

# La Comisión de Agricultura de las Cortes de Aragón rechaza la ampliación de la mina de Borobia y una macrovaquería en Noviercas

La proposición no de ley, presentada por Izquierda Unida (IU), ha salido adelante con los votos a favor de esta agrupación, así como de PSOE, Podemos, CHA y Partido Aragonés.

Las Cortes de Aragón han apoyado una iniciativa parlamentaria que rechaza los proyectos de ampliación de la Mina de Borobia y de la instalación de una macrovaquería en Noviercas por los efectos que tendrán sobre la "calidad" de las aguas superficiales o subterráneas que vierten a las comarcas aragonesas del Sistema Ibérico y por las consecuencias sociales y económicas "negativas para el modelo de explotación ganadera familiar y sostenible".



La proposición no de ley, presentada por Izquierda Unida (IU), ha salido adelante con los votos a favor de esta agrupación, así como de PSOE, Podemos, CHA y Partido Aragonés, mientras que PP, Ciudadanos y Vox se han abstenido, según ha informado el Parlamento en una nota de prensa.

La iniciativa, que ha incorporado una enmienda de los grupos que sustentan al Ejecutivo -PSOE, Podemos, CHA y PAR-, también insta al Gobierno de Aragón a "continuar ejerciendo, ante los organismos competentes, todas las medidas legales y administrativas que sean precisas para exigir el cumplimiento de la normativa ambiental, y la mejora de la calidad de las aguas de la Sierra del Moncayo en su vertiente aragonesa".



Igualmente, reclama al Ejecutivo autonómico mostrar la oposición a los citados proyectos "a fin de prevenir posibles afecciones al medio, el territorio y los municipios de Aragón que puedan significar una amenaza o deterioro de las aguas o valores ambientales de los mismos".

También le insta a personarse, como Administración afectada, y no simplemente como Administración interesada, en todos los procesos administrativos de instalación y ampliación de actividades "que puedan generar efectos negativos sobre las aguas que abastecen a los municipios de las comarcas aragonesas del Aranda, Tarazona y el Moncayo y de Calatayud".



El portavoz de IU, Álvaro Sanz, ha remarcado que estas actividades "suponen un riesgo potencial para el entorno, tal y como han reconocido entidades como la Confederación Hidrográfica del Ebro y Unizar". En su opinión, es una iniciativa "de sentido común" que incide en "la necesidad de impulsar proyectos más sostenibles en lo social y lo económico".

La diputada socialista Ana Arellano ha asegurado, respecto a la macrovaquería de Noviercas, que no se conoce ningún proyecto técnico de dicha instalación "que haya sido sometido a consulta". Ha estimado que ambos proyectos "implican afecciones al medio ambiente, consolidando un modelo de desarrollo que va en contra de las medidas del Gobierno de Aragón para favorecer las explotaciones familiares".



El diputado del PP, Ramón Celma, ha pedido "confiar en los legisladores, en los funcionarios y en los técnicos de la Administración" y ha subrayado la necesidad de "saber todos los detalles sobre la macrovaquería y todas las exigencias de los informes para posicionarme".

El portavoz de Podemos Nacho Escartín ha estimado que estos proyectos "ponen en peligro las aguas residuales" y se trata "de un territorio muy delicado, con aguas ya muy castigadas", al tiempo que ha insistido en que las Cortes de Aragón "tienen la obligación de salvaguardar la salud de la gente y el agua potable".



El parlamentario de Cs, Ramiro Domínguez, ha señalado sobre la macrogranja de Noviercas que tiene que haber mucho espacio para 21.000 vacas "y seguramente se vaya a filtrar, como las afecciones del Matarraña", para plantear: "A ver quién es el consejero que con los informes técnicos favorables dice que no".

El diputado de Vox, Santiago Morón, ha apuntado que más que un debate sobre el modelo productivo, "debería preocupar si realmente va a haber afecciones para Aragón", para indicar "que se está hablando también de la protección del medio ambiente".



Digitalización de licencias de pesca

Por otra parte, la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente ha rechazado una proposición no de ley presentada por Vox dirigida a implementar, con carácter urgente, las medidas necesarias para la digitalización del proceso de concesión de permisos para la práctica deportiva y turística de la pesca en los cotos sociales. La iniciativa ha obtenido los votos en contra de PSOE, Podemos, CHA y PAR, a favor de PP, Cs y VOX y la abstención de IU.



El diputado de Vox, Santiago Morón, ha defendido la pesca como "un motor de desarrollo esencial en Aragón", que reporta "numerosos beneficios económicos" y cuyo impacto en la comunidad autónoma, "pese a no haber informes detallados, "podría representar la cuarta parte del impacto que proporciona el esquí, por ejemplo".

En este sentido ha criticado que el consejero de Agricultura, Joaquín Olona, reconociera que existía "margen de mejora" en este ámbito y "demostrara buena voluntad para agilizar el procedimiento", pero "a día de hoy sigue siendo muy similar al que había en ese momento".



La diputada del PSOE, Silvia Gimeno, ha asegurado que el Departamento de Agricultura, "en el escenario de la pandemia del coronavirus SARS-CoV-2, tomó la decisión de desarrollar un procedimiento administrativo que permitiera la venta de permisos de pesca". No obstante, ha expuesto, "el método implantado en el 2020 permitió vender un número de permisos muy parecido al del año anterior".



El diputado 'popular' Ramón Celma ha mostrado su apoyo a la iniciativa y ha explicado que hay 65.000 pescadores en Aragón que "este año no van a poder hacer ningún tipo de gestión a través de internet". "Es todo del Pleistoceno y es evidente que el Gobierno de Aragón se tiene que poner las pilas", ha añadido.

